Solicitud moratoria Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

D/Dª: _____
Con NIF: _____
y Domicilio: _____

D/Dª: _____
Con NIF: _____
En representación de D/Dª: _____

Con NIF: _____
y Domicilio: _____

En relación con:
El/los préstamo/s o crédito/s sin garantía hipotecaria* número/s: _____

El/los préstamo/s con garantía hipotecaria número/s: _____

SOLICITO la suspensión de la deuda, para el/los producto/s señalado/s anteriormente, en los siguientes términos:

- Durante el plazo de tres meses, incluyendo la deuda impagada, en su caso.
- Transcurrido este plazo, se extenderá la moratoria al pago por amortización del capital por un periodo adicional de nueve meses, sin perjuicio del cobro de los intereses que se devenguen en ese periodo.

Todo ello, como afectado por el fenómeno meteorológico DANA en alguna de las localidades incluidas en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

A tal fin, acompaño a esta solicitud los siguientes documentos:

☐ En el caso de **préstamos con garantía hipotecaria,** no debes aportar ningún documento adicional a esta solicitud (pero sí marcar esta casilla).

☐ En el caso de **operaciones sin garantía hipotecaria** de personas físicas **residentes** en alguna de las localidades del Anexo del Real Decreto-ley, el certificado de empadronamiento u otro documento que acredite la residencia del solicitante en estas localidades.

☐ En el caso de **operaciones sin garantía hipotecaria de personas trabajadoras por cuenta propia y personas jurídicas** con un volumen de facturación inferior a 6 millones de euros en el último ejercicio cerrado cuya actividad principal se encuentre situada en alguna de las localidades del Anexo del Real Decreto-ley, cualquier documento que acredite dicha circunstancia o, en su caso, mediante declaración responsable.

*Bajo estas medidas está incluido cualquier contrato de financiación sin garantía hipotecaria: préstamos o créditos al consumo, créditos asociados a tarjetas de pago o cualquier tipo de contrato de financiación.

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-572225.

Y declaro que soy:

☐ Autónomo

☐ Asalariado

Y que mi actividad económica es la siguiente: _____

Te informamos de que:

- La fecha de vencimiento de tu/s préstamo/s, con y sin garantía hipotecaria, se verá aumentado por el mismo periodo en el que la deuda quede suspendida.
- El deudor de un crédito o préstamo con o sin garantía hipotecaria que se hubiese beneficiado de las medidas de moratoria del citado Real Decreto-ley sin reunir los requisitos previstos en el artículo 32, será responsable de los daños y perjuicios que se hayan podido producir, así como de todos los gastos generados por la aplicación de estas medidas de flexibilización, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden a que la conducta del deudor pudiera dar lugar. En particular, se considerarán vencidas las cuotas suspendidas desde la fecha en la que hubieran sido exigibles de no aplicarse la moratoria. El importe de los daños, perjuicios y gastos no puede resultar inferior al beneficio indebidamente obtenido por el deudor por la aplicación de la norma.

Firmado (firmar por alguno de los titulares):

D/Dª:

Nombre, apellidos y firma.

En _____ , a _____ de _____ de 202_

ING BANK NV, Sucursal en España, C/ Vía de los Poblados, 1F, 28033 Madrid, CIF W0037986G, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31798, Folio 1, Sección 8ª, Hoja M-572225.